

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

Plan de acción tutorial

Fecha de actualización

Diciembre 2012

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

INTRODUCCIÓN:

La docencia tiene por objeto el pleno desarrollo personal del alumno, siendo el maestro "educador" en el sentido más completo e intenso (no un mero instructor).

Entendemos que la acción tutorial y orientadora ha de cubrir los siguientes aspectos:

1. **Contribuir a la personalización de la educación**, es decir, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.
2. **Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos** mediante las oportunas adaptaciones curriculares, adecuando la escuela a los alumnos y no los alumnos a la escuela.
3. **Resaltar los aspectos orientadores de la educación** (orientación en la vida y para la vida), atendiendo al contexto real en que viven los alumnos, al futuro que les espera y que pueden contribuir a proyectar por sí mismos y, para ello, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente "educación para la vida".
4. **Favorecer los procesos de madurez personal**, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos han de ir adoptando opciones en su vida.
5. **Prevenir las dificultades de aprendizaje** y no sólo asistirles cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los de abandono, fracaso e inadaptación escolar.
6. **Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa**, así como entre ésta y el entorno social, asumiendo un papel de mediación y, si es necesario, de negociación ante los conflictos que puedan plantearse entre los mismos.

Estas líneas de actuación se desarrollarán a través de actividades programadas dentro del *Plan de acción tutorial* pero estarán siempre presentes en la *Programación general del centro* y habrán de ser asumidos por la *comunidad educativa* en su conjunto. Para llevarlas a cabo se dedicará un tiempo específico dentro del horario semanal.

El presente documento es el marco general consensuado por la comunidad, que debe ser concretado en cada ciclo para que cada tutor-a lo desarrolle con el grupo de alumnos correspondientes. La acción tutorial se orienta a los siguientes destinatarios: **alumnos, profesores y familias**.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Fomentar y facilitar la integración y participación de los alumnos
2. Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Coordinar el proceso de evaluación.
4. Orientar y asesorar a los alumnos y a sus familias.

5. Fomentar y contribuir al establecimiento de unas relaciones fluidas y una buena convivencia entre alumnos, profesores, familias y otras personas que incidan en el centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

❖ **EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS:**

A.- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.

A.1.- Realizar actividades de acogida al principio de curso especialmente cuando se cambia de etapa o centro.

A.2.- Informarles de la Carta de derechos y deberes de la comunidad educativa aragonesa y comentar el Reglamento de régimen interno.

A.3.- Explicarles las funciones y tareas de la acción tutorial.

A.4.- Promover y coordinar actividades que fomenten la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y en el entorno

B.- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

B.1.- Conocer las relaciones de cada miembro con el grupo, con su entorno sociofamiliar, así como su situación personal para favorecer su adaptación.

B.2.- Complimentar el expediente personal de cada alumno.

B.3.- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo (autoestima, autoconcepto, asertividad, autocontrol...), utilizando estrategias adecuadas a la edad y aplicando, en su caso, programas específicos.

B.4.- Profundizar en el conocimiento de actitudes y aptitudes de cada uno de los alumnos para ayudarles en el proceso de aprendizaje.

B.5.- Fomentar en el alumno la capacidad de aprender a aprender, enseñar a pensar. Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo a lo largo de las distintos niveles.

B.6.- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

C.- Atender y, en lo posible, anticiparse a las dificultades de los alumnos y a sus necesidades educativas para proceder a la adecuación personal del currículo.

C.1.- Colaborar en la detección de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas especiales.

D.- Colaborar con el resto de profesores que atienden al alumno y con el E.O.E.P. en la elaboración de las adaptaciones curriculares y en la intervención educativa correspondiente.

D.1.- Analizar y valorar con los demás profesores las dificultades de cada uno de los alumnos buscando, si procede, el asesoramiento y apoyo necesario para elaborar las respuestas educativas a esas necesidades, según lo establecido en el Plan de Atención a la Diversidad.

E.- Implicar a los alumnos en el proceso de evaluación.

E.1.- Facilitar procesos de reflexión individual y grupal con los alumnos en relación al rendimiento, dinámicas, alternativas y propuestas de mejora, compromisos, etc.

F.- Tomar decisiones sobre la promoción de un ciclo a otro.

F.1.- Analizar y valorar en qué medida el alumno ha alcanzado los criterios de promoción.

F.2.- Informar a la familia sobre la decisión tomada.

G.- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.

G.1.- Solicitar de los alumnos que planteen colectiva o individualmente sus dificultades, necesidades o expectativas, tratando de buscar con ellos soluciones y líneas de actuación.

G.2.- Explicar a los alumnos de 6ªEP y sus familias el funcionamiento del IES y las características del sistema educativo.

H.- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno sociocultural y desarrollar valores de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

H.1.- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir, si fuese necesario, para recomponer dicha dinámica.

H.2.- Promover actividades extraescolares y complementarias.

H.3.- Favorecer la participación activa de los alumnos en el Consejo de los Niños y de las Niñas, haciendo llegar sus inquietudes y propuestas a los representantes del colegio en este organismo.

H.4.- Dotar a los alumnos de las habilidades sociales básicas que favorezcan el establecimiento de buenas relaciones entre ellos.

H.5.- Impulsar la educación ética de nuestros alumnos de forma transversal y/o con programas específicos.

H.6.- Promover el desarrollo de una cultura de la paz, de la tolerancia y de la cooperación y del respeto mutuo.

❖ **EN RELACIÓN CON LOS PROFESORES:**

I.- Coordinar las programaciones con el grupo de alumnos en general y en relación a las necesidades educativas en particular.

I.1.- Recabar informaciones, opiniones y propuestas del resto del equipo docente en relación con la programación del aula, los refuerzos educativos y las posibles adaptaciones curriculares.

I.2.- Trasmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de su tarea docente, evaluadora y orientadora, coordinando las líneas a seguir en las programaciones de las distintas especialidades.

I.3.- Elaborar las correspondientes ACIs y realizar el seguimiento y supervisión de las mismas.

J.- Coordinar el proceso evaluador contrastando la información acerca de cada alumno.

J.1.- Trimestralmente coordinar las sesiones de evaluación con el profesorado especialista y de apoyo, procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de la evaluación continua, formativa u orientativa.

K.- Posibilitar las líneas de trabajo común con el resto de tutores.

K.1.- Recabar información de los tutores del nivel o ciclo anterior.

K.2.- Transferir información de su grupo al tutor del nivel o ciclo siguiente.

K.3.- Coordinar actividades de aprendizaje y complementarias con el resto de tutores del ciclo o nivel.

L.- Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos y profesores.

L.1.- Analizar la circunstancia conflictiva, valorarla y buscar conclusiones y alternativas para salir de la situación.

❖ **EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS**

M.- Fomentar y contribuir al establecimiento de unas relaciones fluidas con los padres del alumnado, que faciliten la conexión con el centro y las familias.

M.1.- Presentar el colegio a las familias de los futuros alumnos que lo deseen.

M.2.- Realizar reuniones con la totalidad de los padres-madres a principio de curso y en otras ocasiones si se considera necesario.

M.3.- Realizar entrevistas individuales con los padres-madres con la frecuencia demandada por las necesidades del alumnado.

N.- Implicar, en la medida de lo posible, a los padres-madres en la labor de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.

N.1.- Procurar que los padres-madres se impliquen en el trabajo personal de sus hijos y orientarles la estructuración del tiempo libre de los mismos.

Ñ.- Informar y asesorar a los padres-madres en todo aquello que afecta a la educación de sus hijos.

Ñ.1.- Informar y asesorar a los padres-madres sobre el proceso evolutivo individual y sobre la convivencia del grupo.

Ñ.2.- Informar y asesorar a los padres-madres sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Ñ.3.- Conocer la opinión de los padres-madres en relación a la no promoción de su hijo de un ciclo a otro.

SECUENCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES:

❖ ACTIVIDADES CONTINUAS PARA TODAS LAS ETAPAS A LO LARGO DEL CURSO REFERIDAS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de conocimiento del entorno del centro.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y uso de los materiales: creación de hábitos de orden (recogida del propio material, de la clase, del centro...) y de limpieza de la clase y del centro. • Informar sobre el RRI: derechos y deberes, normas y correcciones
A.5 H.4 H.6	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares. • Promover la participación en tareas de cuidado y mantenimiento de la clase y del colegio, fomentando el sentimiento de cuidado y respeto por las pertenencias comunes. • Programación de actividades de gran grupo internivelares e interciclos (Navidad, Carnaval, Día de la Paz, etc.) • Nombramiento de responsables de forma rotativa y asignación de tareas adecuadas a la edad.
B.2	<ul style="list-style-type: none"> • Ver expediente de nuevos alumnos si lo hubiera, de lo contrario inicio de expediente sobre ficha acumulativa de acción tutorial y escolar.
B.3 H.4 H.5 H.6	<ul style="list-style-type: none"> • Coloquios, debates y tareas compartidas en grupos para que el alumno asuma su propia individualidad ante los demás. • Valoración positiva de sus logros y ayudarle a reconocer sus errores sin connotaciones ni comparaciones negativas. • Establecer y exigir el cumplimiento de pautas de convivencia consensuadas, costumbres y valores. • Ofrecer un feedback e imágenes sociales positivas mostrándoles actitudes tolerantes y democráticas. • Facilitar el trabajo en grupo y la responsabilidad en las tareas. • Posibilitar el diálogo, la autodisciplina, la toma de decisiones y la superación de conflictos. • Autoevaluación, corrección y reflexión sobre tareas y comportamientos. Darles estrategias para que puedan autorreforzarse, comprometerse y establecerse a sí mismo retos.
<u>B.4</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger información de los profesores sobre el grupo, dificultades de adaptación y/o aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none">• Recoger información del expediente en el caso de nuevos alumnos.• Cuando sea necesario observar de forma sistemática la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y las conductas de los alumnos con dificultades, con la ayuda del E.O.E.P. si se requiere.
B.5	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar los hábitos y técnicas básicas: postura adecuada, autonomía en el trabajo y organización del trabajo personal, técnicas de trabajo individual y en grupo ...• Desarrollo de técnicas instrumentales básicas de tratamiento de la información: lectura comprensiva, vocabulario, técnicas para mejorar la retención y el recuerdo.• Aplicar factores motivacionales dando más importancia a los intrínsecos que a los extrínsecos: responsabilidad en la tarea, dificultad adecuada de la tarea, valoración de las tareas realizadas, participación de los alumnos en la propuesta de actividades, afrontamiento del fracaso...

H.4	<u>B.6</u>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar entrevistas y asambleas para encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
	<u>C.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> Analizar con los demás profesores y el EOEP las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros buscando, si procede, los asesoramientos y apoyos necesarios siempre dentro de lo establecido en el Plan de Atención a la Diversidad.
	<u>D.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y favorecer la elaboración y seguimiento de programas de refuerzo y apoyo, adaptaciones curriculares... cuando sea necesario. Facilitar el trabajo y la convivencia dentro del grupo clase, a través de una metodología que propicie la integración de todos los alumnos y/o actividades específicas (coloquios, trabajos colectivos, asambleas, etc.).
H.4 H.5	<u>E.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas individuales y asambleas en relación a los resultados de la evaluación, dinámica de la clase, actitudes... y consenso de alternativas y propuestas de mejora.
H.4	<u>H.3</u> <u>G.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> Abrir cauces: debates, coloquios, buzón de sugerencias...para que los alumnos puedan plantear sus necesidades, dificultades, sugerencias... Debates sobre temas propuestos por el tutor y/o sugeridos por los alumnos. Entrevistas individuales con aquellos alumnos que necesiten orientaciones específicas.
H.1 H.4		<ul style="list-style-type: none"> Aplicar instrumentos de análisis de la dinámica del grupo (sociograma, observación sistemática...). Establecer normas claras de funcionamiento consensuadas con el grupo. Crear un clima de confianza y respeto que favorezca la comunicación.

<p><u>H.2</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la programación de actividades complementarias. • Animar a la participación de los alumnos en las actividades complementarias y extraescolares.
<p>H.5 <u>H.4</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de programas específicos de tutoría para el desarrollo de la convivencia, adaptados a cada nivel de edad: Habilidades sociales, Inteligencia Emocional, Desarrollo Moral, Autoestima...
<p><u>H.4</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer agrupamientos flexibles de los alumnos: -Cambios periódicos en la asignación de puestos (mesas) en el aula. -Agrupamientos internivelares e interciclos para la realización de actividades, talleres..
<p>H.6 <u>H.5</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo actividades de colaboración con organizaciones que desarrollen una acción solidaria, con el objeto de conocer su trabajo y cooperar con él.
<p><u>H.6</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo actividades específicas para la acogida inicial del alumnado inmigrante y de sus familias.
<p><u>H.6</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover actividades de carácter intercultural para el conocimiento de las culturas de procedencia de los alumnos inmigrantes del Centro.
<p><u>K.3</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y coordinar las programaciones de aula y líneas de trabajo con el profesor del mismo nivel. • Fijar criterios con el resto de profesores del ciclo para la organización de apoyos internivelares.
<p><u>L.1</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con profesores y alumnos implicados en el conflicto, para mediar de forma constructiva en la solución del mismo.
<p>M.3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individualizadas con los padres y madres.
<p>N.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a las familias sobre la organización del trabajo en el aula y sobre la forma en que pueden colaborar en casa. • Dar sugerencias sobre las actividades más adecuadas para el tiempo libre de los niños.

Ñ.1	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones grupales con las familias sobre las características evolutivas y educativas de los alumnos que pueden incidir en los comportamientos y el rendimiento. • Informar a los padres-madres en situaciones conflictivas profesores-alumnos, para mediar de forma constructiva en la solución del mismo.
Ñ.2	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestralmente se dará informe de evaluación por escrito. • Cuando se considere oportuno se ampliará la información a través de entrevistas individualizadas.

ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA NIVEL SECUENCIADAS POR TRIMESTRES REFERIDAS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:

❖ **EDUCACIÓN INFANTIL:**

3 AÑOS, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse en los trimestres 2º y 3º)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo de los alumnos. • Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. • Actividades de conocimiento del espacio del aula y de exploración de las instalaciones anexas. • Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el establecimiento de rutinas que les ayuden a vivenciar la existencia de unas normas de funcionamiento comunes para todos.

A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el “reglamento” de la clase consensuando unas normas sencillas.
<u>B.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas con las familias al inicio de la escolarización para recoger la información que favorezca el proceso de adaptación del alumno.
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias madurativas, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los ACNEEs coordinar la elaboración y desarrollo de las • ACIs
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.1	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a los padres, madres y futuros alumnos a visitar el colegio y convivir con los alumnos del curso anterior (esta actividad se suele realizar en junio del curso anterior).
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres previa a la escolarización con presencia del Equipo Directivo y de la AMPA para: presentar el centro y el equipo educativo, explicar el calendario de adaptación, los objetivos educativos del nivel...Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

3 AÑOS, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

3 AÑOS, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none">• Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

4 AÑOS, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. • Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. • Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el establecimiento de rutinas que les ayuden a vivenciar la existencia de unas normas de funcionamiento comunes para todos.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el “reglamento” de la clase consensuando unas normas sencillas.
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias madurativas, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

4 AÑOS, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none">• Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

4 AÑOS, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none">• Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

5 AÑOS, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. • Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. • Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el establecimiento de rutinas que les ayuden a vivenciar la existencia de unas normas de funcionamiento comunes para todos.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el “reglamento” de la clase consensuando unas normas sencillas.
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias madurativas, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

5 AÑOS, 2º TRIMESTRE:

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES:
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

5 AÑOS, 3º TRIMESTRE:

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES:
A.1	<ul style="list-style-type: none"> Visita de los alumnos a las instalaciones del colegio de Primaria. Realización de actividades conjuntas con los alumno@s de primer ciclo.
F.1	<ul style="list-style-type: none"> En el caso de los A.C.N.E.E.s se valorará con el E.O.E.P. la conveniencia o no de que el alumno permanezca un año más en la etapa y se llevarán a cabo los trámites necesarios.
F.2 Ñ.3	<ul style="list-style-type: none"> Se informará a las familias sobre la decisión tomada con respecto a la promoción o no del A.C.N.E.E.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
K.2	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el equipo de 1º ciclo para transmitir información sobre el grupo de alumnos que finaliza la etapa.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

❖ **1º CICLO:**

1º curso, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES:
A.1	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de conocimiento del espacio del aula y de exploración de las instalaciones anexas. • Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. • Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. • Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir la importancia de seguir unas normas claras de funcionamiento comunes para todos.
A.4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a los alumnos y explicar las funciones y tareas que él mismo tiene como tutor del grupo.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar con los alumnos unas normas sencillas de organización y convivencia en el aula. (“Reglamento de la clase”)
K.1 <u>B.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas con las familias al inicio de la etapa para recoger la información que favorezca el proceso de adaptación del alumno. • Realizar una reunión con las tutoras de la etapa anterior para recoger la información oportuna del alumno. • Revisar los informes escritos de la etapa anterior.
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias madurativas, instrumentales, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.

I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.1	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar el centro y presentar el equipo educativo a las familias de los nuevos alumnos que lo deseen.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres previa al comienzo de curso, con presencia del Equipo Directivo para: presentar la Etapa, el equipo educativo y las nuevas Instalaciones. • Reunión con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

1º, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

1º, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

2º curso, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. • Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. • Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir la importancia de seguir unas normas claras de funcionamiento comunes para todos.
A.4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a los alumnos y explicar las funciones y tareas que él mismo tiene como tutor del grupo.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar con los alumnos unas normas sencillas de organización y convivencia en el aula, en el centro y en las salidas. (“Reglamento de la clase”)
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias instrumentales, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las

	familias...etc.
--	-----------------

2º, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

2º, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
F.1	<ul style="list-style-type: none"> Se valorará la conveniencia o no de que el alumno permanezca un año más en la etapa y se llevarán a cabo los trámites necesarios.
F.2 Ñ.3	<ul style="list-style-type: none"> Se informará a las familias sobre la decisión tomada con respecto a la promoción o no del alumno.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
K.2	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el equipo de 2º ciclo para transmitir información sobre el grupo de alumnos que finaliza el ciclo.

2º CICLO:

3º curso, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. • Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. • Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer unas normas claras de funcionamiento comunes para todos.
A.4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a los alumnos y explicar las funciones y tareas que él mismo tiene como tutor del grupo.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar con los alumnos unas normas de organización y convivencia en el aula. (“Reglamento de la clase”)
K.1 <u>B.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas con las familias al inicio del ciclo para recoger la información que favorezca el proceso de adaptación del alumno. • Realizar una reunión con los tutores del ciclo anterior para recoger la información oportuna del alumno. • Revisar los informes escritos del ciclo anterior.
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias instrumentales, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.

J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

3º, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

3º, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

4º, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> Establecer unas normas claras de funcionamiento comunes para todos.

A.4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse a los alumnos y explicar las funciones y tareas que él mismo tiene como tutor del grupo.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar con los alumnos unas normas de organización y convivencia en el aula. (“Reglamento de la clase”)
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias instrumentales, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

4º, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

4º, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
F.1	<ul style="list-style-type: none"> Se valorará la conveniencia o no de que el alumno permanezca un año más en la etapa y se llevarán a cabo los trámites necesarios.
F.2 Ñ.3	<ul style="list-style-type: none"> Se informará a las familias sobre la decisión tomada con respecto a la promoción o no del alumno.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
K.2	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con el equipo de 3º ciclo para transmitir información sobre el grupo de alumnos que finaliza el ciclo.

3º CICLO:

5º, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> Establecer unas normas claras de funcionamiento comunes para todos.
A.3	<ul style="list-style-type: none"> Comentar la carta de Derechos y Deberes de forma adecuada al nivel de comprensión de los alumnos.
A.4	<ul style="list-style-type: none"> Presentarse a los alumnos y explicar las funciones y tareas que

	él mismo tiene como tutor del grupo.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar con los alumnos unas normas de organización y convivencia en el aula. (“Reglamento de la clase”)
K.1 <u>B.1</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas con las familias al inicio del ciclo para recoger la información que favorezca el proceso de adaptación del alumno. • Realizar una reunión con los tutores del ciclo anterior para recoger la información oportuna del alumno. • Revisar los informes escritos del ciclo anterior.
H.3	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los alumnos sobre las funciones y tareas que ellos mismos pueden desarrollar como representantes en el Consejo Escolar. • Asambleas y debates de los que se extraigan las propuestas que los representantes de los alumnos aportarán al Consejo Escolar.
I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias instrumentales, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

5º, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

5º, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

6º, 1º TRIMESTRE:

(La mayoría de las actividades deben mantenerse el 2º y 3º trimestre)

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
A.1	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas para favorecer el conocimiento mutuo y la integración de los alumnos nuevos. Ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración de los alumnos. Presentación del profesorado vinculado al nivel y ciclo.
A.2	<ul style="list-style-type: none"> Establecer unas normas claras de funcionamiento comunes para todos.
A.3	<ul style="list-style-type: none"> Comentar la carta de Derechos y Deberes de forma adecuada al nivel de comprensión de los alumnos.
A.4	<ul style="list-style-type: none"> Presentarse a los alumnos y explicar las funciones y tareas que él mismo tiene como tutor del grupo.
A.5	<ul style="list-style-type: none"> Consensuar con los alumnos unas normas de organización y convivencia en el aula. ("Reglamento de la clase")

I.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener coordinaciones de ciclo para ajustar la programación del aula al grupo concreto de alumnos. • Analizar con el equipo educativo posibles deficiencias instrumentales, problemas de adaptación e integración.
I.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas con el equipo educativo para transmitir información relevante respecto a la intervención educativa con el alumno.
I.3	<ul style="list-style-type: none"> • En los A.C.N.E.E.s coordinar la elaboración y desarrollo de las A.C.I.s.
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
M.2	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión a principio de curso con la totalidad de padres-madres para presentar el equipo educativo y explicar los objetivos educativos del nivel. Estas reuniones se convocarán a lo largo del curso, tantas veces como sea necesario, para tratar aspectos relativos a la marcha del curso, coordinación de actividades complementarias, orientaciones generales a las familias...etc.

6º, 2º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
J.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la correspondiente sesión de evaluación.

6º, 3º TRIMESTRE:

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>
F.1	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará la conveniencia o no de que el alumno permanezca un año más en la etapa y se llevarán a cabo los trámites necesarios.
F.2 Ñ.3	<ul style="list-style-type: none"> • Se informará a las familias sobre la decisión tomada con respecto a la promoción o no del alumno.
G.2	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la realización de actividades de presentación de la etapa de E.S.O. por parte del I.E.S. con padres-madres y alumnos.

J.1	<ul style="list-style-type: none">• Realizar la correspondiente sesión de evaluación.
K.2	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con el equipo del I.E.S. de referencia para transmitir información sobre el grupo de alumnos que finaliza la etapa de E.P.